

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Fuente Álamo

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
<b>Total gastos</b>	16.692.875,8	16.917.875,8	15.617.249,7	14.670.289,7		14.670.289,7
<b>Gastos de personal</b>	6.172.862,3	6.172.862,3	5.780.665,9	5.097.049,6		5.097.049,6
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	5.940.010,5	5.940.010,5	5.657.653,7	5.000.024,5		5.000.024,5
<b>Gastos financieros</b>	167.065,7	167.065,7	183.136,9	237.337,8		237.337,8
<b>Transferencias corrientes</b>	571.586,4	571.586,4	806.576,4	512.976,4		512.976,4
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>	150.000,0	150.000,0	155.355,0	131.100,0		131.100,0
<b>Inversiones reales</b>	1.650.757,3	1.875.757,3	2.457.159,0	1.970.170,4		1.970.170,4
<b>Transferencias de Capital</b>	26.000,0	26.000,0	35.000,0	45.000,0		45.000,0
<b>Activos financieros</b>	10,0	10,0	10,0	10,0		10,0
<b>Pasivos financieros</b>	2.014.583,6	2.014.583,6	541.692,9	1.676.620,9		1.676.620,9

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Fuente Álamo

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
<b>Total gastos</b>	14.642.948,7	13.702.578,5	13.384.561,2		11.910.068,7	10.835.226,9
<b>Gastos de personal</b>	5.145.203,7	4.873.468,4	4.745.625,8		4.604.556,8	4.529.406,3
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	4.865.811,8	4.327.515,0	4.145.434,0		3.865.182,0	4.035.101,7
<b>Gastos financieros</b>	401.732,7	436.923,9	780.000,0		735.000,0	695.000,0
<b>Transferencias corrientes</b>	591.193,4	531.443,4	392.790,2		374.998,8	235.010,0
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>	127.000,0	103.680,0	52.355,6		0,0	
<b>Inversiones reales</b>	1.540.200,0	556.968,0	1.088.325,6		1.020.301,0	596.200,0
<b>Transferencias de Capital</b>	18.000,0	15.000,0	0,0		0,0	139.478,8
<b>Activos financieros</b>	10,0	10,0	10,0		10,0	10,0
<b>Pasivos financieros</b>	1.953.797,2	2.857.569,8	2.180.020,0		1.310.020,0	605.020,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Fuente Álamo

	2011	2010	2009	2008	2007	2006
<b>Total gastos</b>	16.997.401,3	27.378.989,1	20.160.462,5		34.094.232,4	29.625.808,7
<b>Gastos de personal</b>	5.485.051,5	5.441.353,0	5.418.990,2		4.737.214,0	3.992.494,6
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	5.919.555,8	8.404.955,2	6.091.625,9		6.203.469,2	5.715.666,0
<b>Gastos financieros</b>	945.000,0	945.000,0	770.000,0		330.000,0	330.000,0
<b>Transferencias corrientes</b>	259.989,0	500.231,0	883.317,4		943.150,0	970.171,1
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>						
<b>Inversiones reales</b>	3.227.477,6	10.901.672,5	5.981.519,0		21.206.399,2	18.358.477,0
<b>Transferencias de Capital</b>	535.307,4	560.757,4	405.000,0		415.000,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	10,0	10,0	10,0		3.000,0	3.000,0
<b>Pasivos financieros</b>	625.010,0	625.010,0	610.000,0		256.000,0	256.000,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Fuente Álamo

	2005	2004	2003	2002
<b>Total gastos</b>	19.385.906,4	11.497.552,0	11.594.933,7	9.699.161,3
<b>Gastos de personal</b>	3.463.973,0	2.646.471,1	2.157.642,3	1.905.149,1
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	4.942.850,6	4.202.434,7	3.817.241,6	2.594.923,5
<b>Gastos financieros</b>	330.000,0	380.000,0	310.000,0	342.600,0
<b>Transferencias corrientes</b>	761.771,1	626.015,9	549.058,0	367.098,2
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>				
<b>Inversiones reales</b>	7.294.975,6	3.258.630,4	4.601.991,9	4.263.484,8
<b>Transferencias de Capital</b>	60.000,0	0,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	3.000,0	3.000,0	3.000,0	3.005,1
<b>Pasivos financieros</b>	2.529.336,1	381.000,0	156.000,0	222.900,6

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a las entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales